



## II. Autoridades y Personal

### a) Nombramientos, situaciones e incidencias

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

**DECRETO de 30 de diciembre de 2011, de la Presidencia del Gobierno de Aragón, por el que se declara el cese de don Mario Garcés Sanagustín como Consejero de Hacienda y Administración Pública.**

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 53.2 del Estatuto de Autonomía de Aragón, y de conformidad con lo previsto en los artículos 4.10 y 9.1 de la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón, vengo en declarar el cese de don Mario Garcés Sanagustín como Consejero de Hacienda y Administración Pública, por nombramiento para otro cargo.

Dado en Zaragoza, a 30 de diciembre de 2011.

**La Presidenta del Gobierno de Aragón,  
LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA**